



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**AVISO MODIFICATORIO No. 2
A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:
"PREMIO JULIO GONZÁLEZ GÓMEZ 2015" DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015.**

**LA SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL PATRIMONIO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 228 del 22 de abril de 2014, y

Teniendo en cuenta la solicitud de la Honorable Concejal Sandra Jaramillo González, radicada bajo Orfeo No. 20157100112732 del 5 de noviembre de 2015, en la que solicita ampliar el plazo para que la Comisión de Jurados designados por el Concejo de Bogotá mediante resolución 0572 de 2015, de la cual hace parte, revise el informe acerca de las propuestas presentadas al concurso "Premio Julio González Gómez 2015" del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la recomendación del respectivo estímulo; se procede a modificar la fecha de publicación de ganadores establecida en el cronograma del concurso, la cual quedará así:

6. CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación de ganadores	18 de noviembre de 2015	www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del Concurso "Premio Julio González Gómez 2015", del Programa Distrital de Estímulos 2015, y sus anexos continúan vigentes y sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 6 de noviembre de 2015.

NATALIA GUARNIZO PINEDA

Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Luis Eduardo Sandoval
Revisó: Héctor Ricardo Ojeda / Martha Amorocho
Proyectó: Yenifer Gutiérrez

FR-09-PR-FOM-04 V.01 06/04/2015

Carrera 8 No. 9 – 83
Código Postal: 111711
Teléfono: (57-1) 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195



**BOGOTÁ
HUMANA**